

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAN JOAQUIN C. LTDA., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "SAN JOAQUIN C. LTDA.", con la asistencia de los siguientes Socios; a) ORRANTIA PARRA DANIELA MARGARITA, propietario de 5200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) ORRANTIA PARRA RAFAELA MARIA, propietario de 5200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros Individuales y Consolidados (con la compañía asociada Predial Mision Premision S.A) cerrados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los Socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios. Preside la Junta el Presidente Orrantia Vernaza Joaquín Jose y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Orrantia Parra Rafaela Maria. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los socios. A continuación se procede a la revisión los estados financieros Individuales y estados financieros consolidados (con la compañía asociada Predial Mision Premision S.A) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales registran los movimientos realizados en el período señalado y, revisando que fueran los mismo, son aprobados por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. También se trata sobre la ganancia del Ejercicio año 2019 individual por el valor de 258.354,51 (Doscientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y cuatro 51/100) y el valor consolidado por 263.603,66 (Doscientos sesenta y tres mil seiscientos tres 66/100). La ganancia correspondiente se contabilizara mediante compensación a la cuenta Resultados Acumulados por Ganancias. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fuera la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.-
Guayaquil, 12 de Marzo del 2020.-----


Orrantia Vernaza Joaquín Jose
PRESIDENTE


Orrantia Parra Rafaela Maria
**GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO**


Orrantia Parra Daniela Margarita
SOCIO